

EL USO DE LAS HORAS CURRICULARES NO LECTIVAS EN UN LICEO DE LA COMUNA DE TALCAHUANO, CHILE¹

The use of non Teaching Curriculum Hours in a High School of the Commune of Talcahuano, Chile

Vladimir Loyola ²

Juan Santibáñez ³

Abstract

The present report will refer to the results of the search for the use of curriculum hours in teachers of a High School of the commune of Talcahuano, Chile.

The methodology used in this research corresponds to a qualitative paradigm and to the Case Study design, using triangulation mechanisms starting from primary and secondary information.

The analysis of the results allow postulate that the political-managing actions of the studied institution should be coordinated with the pedagogical area, since this relationship would fix parameters when conforming the institutional planning for improving the institutional results and the development and consolidation of the teaching-learning processes from the curricular as well as evaluative point of view.

Moreover, a Plan of Action for optimizing the use of non-teaching hours in the educational institution is proposed.

Key words: Curriculum - evaluation - non-teaching curriculum hours.

Resumen

La presente investigación da a conocer los resultados de la indagación sobre el uso de las horas curriculares no lectivas en los docentes de un liceo de la comuna de Talcahuano, Chile.

¹ Tesis para optar al Grado de Magister en Educación Mención Evaluación Educacional. Universidad de la Frontera, Temuco, Chile. Profesor Guía: Mg. Juan Santibáñez;

² Magister en Educación Mención Evaluación Educacional. E-mail: vladseptiembre@gmail.com

³ Magister en Ciencias de la Educación Mención Evaluación. Universidad de Concepción.
E-mail: jsantiba@udec.cl

La metodología empleada en la investigación corresponde a un paradigma cualitativo y al diseño Estudio de Casos, utilizando mecanismos de triangulación a partir de información primaria y secundaria.

El análisis de los resultados permite afirmar que las acciones político-administrativas de la institución en estudio se coordinen con el área pedagógica, puesto que esta relación establecería parámetros en la conformación de planificaciones institucionales para la mejora de los resultados institucionales y el desarrollo y consolidación de los procesos de enseñanza y aprendizaje tanto del punto de vista curricular como evaluativo.

Además se propone un Plan de Acción para optimizar el uso de las horas curriculares no lectivas en la institución educativa.

Artículo Recibido: 26 de febrero de 2013

Artículo Aceptado: 25 de abril de 2013

Palabras Clave: Curriculum - evaluación - horas curriculares no lectivas.

Introducción

Existe hoy en día una necesidad imperante por lograr cambios sustanciales en la educación en nuestro país. Para el logro de resultados que apunten a un mejoramiento en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, es fundamental que los profesores optimicen los tiempos en aula y fuera de ella para las actividades administrativas, pedagógicas y extracurriculares. Por lo tanto, las horas que se les asigna para realizar dichas tareas deben ser distribuidas en orden de prioridad en relación a los objetivos que cada institución educativa instaure en sus proyectos educativos.

La investigación “Uso de las horas curriculares no lectivas de los docentes del Liceo A-21” se lleva a cabo dentro de un centro educativo de dependencia municipal de la comuna de Talcahuano: Liceo Almirante Pedro Espina Ritchie. Es un liceo

tradicional por las características que presenta - título validado por el MINEDUC- cuya historia está relacionada directamente con la evolución histórica y social de la ciudad puerto. La institución imparte educación científico-humanista y su alumnado mixto trabaja en tres jornadas: mañana, tarde y vespertino. La gran mayoría de los estudiantes proviene de un estrato medio bajo y proyectan en el colegio la posibilidad de ingresar a la educación superior. Posee 1351 alumnos y un índice de vulnerabilidad de un 67 %.

La innovación requiere de parte de los profesores, ciertas condiciones que ayuden a que se realice en forma eficiente para que los aprendizajes de alumnos y alumnas sean de calidad. Desde este punto de vista, las organizaciones educativas realizan sus planificaciones, sobre todo en el sector público, mayormente, con carácter administrativo y no, pedagógico. Entendiendo que el trabajo del profesor posee múltiples aristas, las horas curriculares no lectivas adquieren importancia en la estructuración de las actividades paralelas al aula que tendrían que potenciar el progreso integral del alumno: cognitivo, actitudinal y social. César Coll (1997) señala que “los grupos sociales ayudan a sus miembros a asimilar la experiencia culturalmente organizada y a convertirse, a su vez, en miembros activos y en agentes de creación cultural, o lo que es lo mismo, favorecen su desarrollo personal en el seno de la Cultura del grupo, haciéndoles participar en un conjunto de actividades que, globalmente consideradas, constituyen lo que llamamos Educación” (Coll, 1997:28).

Frente a este panorama, las instituciones deberían tener claridad sobre el uso de estos tiempos y priorizar actividades, con el objetivo de incrementar los aprendizajes de los estudiantes, no sólo desde el punto de vista intelectual, sino también los valóricos, junto con competencias y habilidades. La institución escuela se erige como el pilar administrativo, técnico-pedagógico y social, cuyo deber es cautelar que estas tres características estén en todos los momentos de aprendizaje de los alumnos; las actividades de apoyo externo del curriculum junto con los tiempos de los docentes, ayudarían a todos los estudiantes a acrecentar sus posibilidades de crear sus rasgos futuros como ciudadanos. Torres (1998:125) apunta a que “en el desarrollo del curriculum, en la práctica cotidiana en la institución escolar, las diferentes áreas de conocimiento y experiencia deberán entrelazarse, complementarse y reforzarse mutuamente para contribuir de un modo más eficaz y

significativo a esa labor de construcción y reconstrucción del conocimiento; de los conceptos, destrezas, actitudes, valores, hábitos, que en una sociedad, por vías democráticas, pacta al considerarlos necesarios para una vida más digna, activa, autónoma, solidaria y democrática”.

En relación a lo expuesto, se pueden proponer las siguientes preguntas:

¿Cuál es el uso que los profesores del Liceo A-21 hacen de las horas curriculares no lectivas?

¿Saben los docentes cuál es el uso primordial que se debe dar a las horas curriculares no lectivas?

¿Es relevante la planificación pedagógica de las horas curriculares no lectivas por parte de los docentes y directivos?

Objetivo general

Conocer el uso administrativo y pedagógico que se hace de las horas curriculares no lectivas en los liceos públicos sobre cuya base, y si lo amerita, proponer un plan de mejora orientado hacia el desarrollo integral del estudiantado.

Metodología

Se utilizó un Paradigma Cualitativo para indagar en el conocimiento y la percepción que tienen los docentes del liceo A-21 sobre el uso de las horas curriculares no lectivas. Este se acomoda al tipo de diseño que tiene como fin recabar información in-situ con una perspectiva evaluativa interna. Este enfoque, según Pérez Serrano (2002:77), “se caracteriza por ser: global, holístico, cambiante, pero con un diseño flexible y emergente, es decir, no preconcebido, tiene que dar lugar a una investigación creíble y fiable”. El objetivo de toda investigación cualitativa apunta a los hallazgos más que a los resultados con la intención de mejorar el proceso educativo. Es por esto que los estudios cualitativos se relacionan directamente con la etnografía y, específicamente en educación, se pretende colaborar a la mejora de las prácticas educativas con miras a la innovación de los elementos presentes en el proceso educacional. Paralelo a esto, es indispensable la mirada del investigador en

relación a lo que observa, ya que, desde una perspectiva de fenómenos en contexto, resulta esencial experimentar la realidad tal como otros la experimentan. “Los investigadores cualitativos se identifican con las personas que estudian para comprender cómo ven las cosas” (Alvarez-Gayou, 2003:7).

El diseño correspondió a Estudio de Casos, pues se busca encontrar qué saben los docentes sobre el uso que se da del tiempo asignado a las actividades curriculares no lectivas y, por otro lado, la valoración que dan los profesores al uso de esos tiempos. Para Pérez Serrano (2002:22), “los estudios etnográficos posibilitan a los responsables de políticas públicas y a los usuarios de la educación, un conocimiento más real y profundo de la realidad educativa”. Específicamente, Stake dice que “el cometido real del estudio de casos es la particularización, no la generalización. Se toma un caso particular y se llega a conocerlo bien, y no principalmente para ver en qué se diferencia de los otros, sino para ver qué es, qué hace. Se destaca la unicidad, y ésto implica el conocimiento de los otros casos, de los que el caso en cuestión se diferencia, pero la finalidad primera es la comprensión de este último” (Stake, 2005:4). La particularidad de cada contexto es lo que debe importar al investigador para desde allí levantar propuestas con el fin proponer a las audiencias que necesitan la información o hallazgos y ver la probabilidad de réplica en otras realidades con intención de generalizar. La investigación con estudios de casos, para Stake, “comparte la carga de clarificar las descripciones y de dar solidez a las interpretaciones. Aceptar una visión constructivista del conocimiento no obliga al investigador a abstenerse de ofrecer generalizaciones. Por el contrario, una visión constructivista invita a ofrecer a los lectores buena materia prima para su propio proceso de generalización” (Stake, 2005:13). Tomando en cuenta estas premisas, se estudió un grupo de profesores del Liceo A-21 con sus particularidades, tomando en cuenta sus propias perspectivas sobre lo que conocen, hacen y proyectan acerca del uso de las horas curriculares no lectivas.

Se consideró para la investigación una muestra de docentes con 30 horas del liceo fiscal A-21 con un mínimo de 5 años de experiencia en la institución. Igualmente, se trabajó con la muestra de los profesores que laboran sólo en la jornada diurna y se utilizó el criterio de clasificación de pedagogos de las áreas humanista, científico y del área artístico-deportivo. Bajo estos parámetros, para

intencionar la muestra, se utilizó flexibilidad para la posterior obtención de datos en aras de la comprensión detallada de las perspectivas de los actores, con el fin de hallar algunos procesos sociales de tipo general (Alvarez-Gayou, 2003). Según Pérez Serrano (2002), el investigador cualitativo debe seleccionar el muestreo teórico en escenarios y contextos múltiples, realizar un muestreo denso, es decir, una vez seleccionados los sujetos y las situaciones y describirlos exhaustivamente para poder posteriormente, interpretar los datos. Los criterios utilizados para seleccionar los docentes con los cuales se realizó la investigación se relacionan con la necesidad de producir datos a partir del conocimiento sobre las horas curriculares no lectivas, dejando de lado los profesores de la jornada vespertina y aquellos que recién ingresan al sistema educacional. Igualmente, dentro de la población para la investigación se incluyó al Director y la Jefa de UTP de la institución con el fin de contrastar información proveniente de varias fuentes.

Se usó las siguientes técnicas de recolección de datos: entrevista semiestructurada en forma personal para sondear en forma particular, la información y percepción de todo el profesorado sobre el uso que se le da a las horas extracurriculares. Igualmente, se utilizó la observación indirecta, específicamente el análisis documental. Para Anguera (1986), es una técnica que permite llevar a cabo inferencias para la identificación objetiva y sistemática de características específicas de los mensajes. Como técnica de investigación, el análisis de contenido implica la posibilidad de obtener datos con un máximo grado de objetividad. Igualmente, sus características principales son las de tratarse de una medida no intrusiva, aceptar material no estructurado, ser sensible al contexto, y poder analizar un gran volumen de datos o unidades de información; se trata, en definitiva, de un escrutinio sistemático de cualquier tipo de material documental. Para McCormick y James (1996) la observación indirecta permite proporcionar información sobre los motivos y actitudes respecto a determinados acontecimientos, así como acerca de las actitudes, valores y creencias en general. Señalan por otro lado, citando a Hook (1981), que la entrevista semiestructurada, en una situación o acontecimiento concreto, especificados de antemano y, de acuerdo con un conjunto de directrices generales, trata de explorar las percepciones que el entrevistado tiene en relación con la situación o evento. Para Pérez Serrano (2002), es importante la observación como una poderosa técnica de investigación social que orienta a un objetivo de

investigación formulado previamente; se trata de una planificación sistemática en fases, tomando en cuenta los contextos y personas; controla y relaciona proposiciones generales en vez de ser presentada como una serie de curiosidades interesantes; se somete a comprobaciones de fiabilidad y validez.

Finalmente, se utilizó la técnica de grupo focal. Al respecto, Mella (2003) señala que son entrevistas colectivas donde un moderador guía a un grupo pequeño de personas tomando como base un tema propuesto para la discusión. Esta dinámica es bastante flexible en relación al tipo de preguntas y por la naturaleza de las mismas, pues dependen directamente de quienes las emiten. Por lo tanto, la información se plantea en forma general, colectiva, social a diferencia de la entrevista; en esta técnica se actualiza una estructura y clima social a partir de las interacciones entre los individuos.

Análisis de resultados

Para el análisis se estableció dos Categorías Macro y sus correspondientes sub-categorías, las que se detallan en el Cuadro siguiente.

Cuadro N° 1
Categorías y Subcategorías de Análisis

Categorías	Subcategorías	
Pedagógico	Curriculum	Planificación Curricular
		Otros: actividades extracurriculares que no se relaciona con evaluación (talleres extraescolares, atención apoderados y alumnos, etc.)
	Evaluación	Preparación Material
		Evaluación Material
Administrativo	Retroalimentación Material	
	Organización	
	Gestión Escolar	
	Control del uso de las horas curriculares no lectivas	
	Gestión Recursos Humanos	

Fuente: Elaboración propia a partir del estudio

Al analizar la información en una primera instancia, el conteo de categorías arrojó que, en el análisis documental, la prioridad se da en la categoría de lo pedagógico, dando mayor importancia en forma particular al currículum y a la planificación curricular. Cobra relevancia, por un lado, que lo administrativo esté supeditado a lo pedagógico, pero la categoría de Evaluación y, sobre todo, Preparación, Evaluación y Retroalimentación de Material, se menciona escasamente en los documentos, ya que se relaciona directamente con los procesos de planificación para los futuros procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

En segundo término, la entrevista al Director, según su respectivo conteo de categorías, muestra un porcentaje alto en relación a lo Pedagógico dando un alto énfasis a la categoría Preparación, Evaluación y Retroalimentación de Material y Otros relacionado con actividades extracurriculares. Se podría prejuiciar que el discurso de un Director se basaría en lo administrativo, pero demuestra que el líder de la institución propone una perspectiva hacia lo curricular y su planificación y ejecución por sobre la gestión escolar vertical, o sea, existiría una correlación entre el discurso documental de la institución y el discurso de quien dirige.

En tercer lugar, la entrevista a la Jefa de UTP arrojó una tendencia hacia la categoría de lo Pedagógico, pero mostrando un alza hacia la categoría Otros dentro del Currículum; en ella se presentan las actividades extracurriculares (talleres extraescolares y los horarios de atención de alumnos y apoderados). Paralelo a esto, en la categoría Administrativo, se da importancia a la gestión escolar mostrando una hibridez con lo Pedagógico. Finalmente, en el grupo focal, la tendencia apunta fuertemente a la categoría Pedagógico, resaltando, a diferencia de las anteriores fuentes: la Preparación, Evaluación y Retroalimentación de Material y, a la vez, lo relacionaron con el Currículum. De esta forma, se puede visualizar que en las fuentes analizadas se da una gran importancia a los procesos de planificación y ejecución del Currículum y, por otro lado, en menor grado a la parte evaluativa que, en la mayoría de las instituciones, está presente como un sistema de medición y no de procesos de aprendizaje para los estudiantes. De esta forma, los discursos pedagógicos presentes en la institución estudiada, son esenciales frente a la categoría administrativo, lo cual se evidenciará en el apartado Asociación de categorías y Citas.

Al asociar las categorías con las citas de las fuentes de información, el análisis documental arrojó, respecto del punto de vista Administrativo una relación directa con la normativa vigente que regula los procedimientos necesarios según los cuales, los funcionarios de la institución se deben desenvolver desde el punto de vista específico de la gestión escolar. Aquí se observa un cruce entre las categorías Pedagógico, específicamente el Curriculum, y lo Administrativo; en el ámbito administrativo, el personal se regula por las normas y legislación vigente definidas en el Estatuto Docente y el Código del Trabajo. Curricularmente se rige por el Marco Curricular del Ministerio de Educación y desarrolla los programas de estudio propuestos por el mismo Ministerio. El Proyecto Educativo Institucional señala como objetivo, alcanzar la excelencia académica y fortalecer la formación personal de los alumnos y, consecuentemente, para colaborar en el logro de esos propósitos, el Reglamento Interno proporciona las regulaciones, normativas y procedimientos a los que debemos ajustarnos en la rutina diaria como funcionarios de este Establecimiento Educacional.

La gestión escolar está presente en los documentos normativos de la institución, siendo de importancia suma su relación indirecta con lo pedagógico y el curriculum. Se observa en el discurso cómo las horas curriculares no lectivas poseen una clara definición y seguimiento de su cumplimiento, sin embargo, es poco lo que se señala sobre la categoría evaluación y, sobre todo, de Preparación, Evaluación y Retroalimentación de material, dando mayor importancia a los talleres extraescolares, atención de alumnos y apoderados y a la planificación curricular. Desde el punto de vista de los roles en la institución, queda clara la organización interna, donde los estamentos: Dirección, Jefa de Unidad Técnico Pedagógico (UTP) y Docentes, poseen roles asignados en forma específica. El flujograma también delimita los cargos de encargados de sectores, dando importancia a éstos en lo que se relaciona a la coordinación de los procesos administrativos y pedagógicos. El tópico de las horas curriculares no lectivas se menciona en forma general desde el punto de vista de su definición, control y la normativa vigente señalada en el estatuto docente.

En lo que respecta a la fuente entrevista a Director, la tendencia se repite entre el cruce de las categorías de lo Pedagógico y lo Administrativo, pero su discurso apunta más hacia la primera categoría y, sobre todo, hacia la sub-categoría

Evaluación y Currículum. De esta forma, el compromiso del líder educativo es dar las directrices claras de cómo la planificación de la enseñanza debe ser la prioridad para los aprendizajes de los discentes. Igualmente, se señala el uso de las horas curriculares no lectivas, las actividades que se realizan en dichas horas y su forma de controlarlas del punto de vista de la gestión escolar.

De la fuente de información entrevista Jefa de UTP, se evidencia nuevamente una relación directa entre las categorías Pedagógico y Administrativo. El Currículum y Otros como sub-categorías muestran una tendencia a reiterar en el discurso la priorización hacia los Talleres de Extraescolar como foco central de lo enunciado. Estas actividades están unidas a la Gestión Escolar, demostrando la premisa de la traspelación de las dos macro categorías. Sin embargo, es poco lo que se señala sobre la Evaluación y, específicamente, lo relacionado con el material pedagógico, evidenciando una diferencia de foco con las pautas o directrices marcadas por el discurso de la Dirección de la Institución. Finalmente, sobre las horas curriculares no lectivas, se mencionan las actividades de atención a apoderados y alumnos, talleres extraescolares y el control del uso de las horas.

De la fuente Grupo Focal, la muestra total de docentes, en lo central apunta a lo Pedagógico centrándose en las subcategorías Planificación Curricular, Otros y Evaluación. Se señala que lo Administrativo debe estar supeditado a lo Pedagógico y que la sub-categoría Control de Horas Curriculares No Lectivas pasa por una ética docente, lo que manifiesta la necesidad de independencia de la administración relacionada con la gestión escolar y requiere ser fortalecido por el liderazgo institucional. El discurso de los profesores en relación al uso de las horas curriculares no lectivas, en lo medular menciona: los talleres extraescolares, el tiempo para la preparación de material pedagógico, y la atención de apoderados y alumnos. Específicamente, se señala que el uso de las horas extracurriculares se utiliza en la institución para la Gestión Escolar y no está centrada en el foco Currículum y Evaluación.

Las redes semánticas mostraron que, en el análisis documental, la Categoría Pedagógico está relacionada con aspectos medulares para los procesos de enseñanza y aprendizaje. Cabe destacar que se revisaron documentos Proyecto Educativo

Institucional, Reglamento de Convivencia Escolar y Reglamento Interno de Funcionamiento Liceo A-21 de Talcahuano. La categoría Otros se relaciona con actividades extracurriculares que no tiene que ver con la preparación de material pedagógico (atención apoderados, talleres extraescolares, etc.). Por otro lado, la entrevista al Director demuestra una prevalencia de la Categoría Pedagógico sobre lo Administrativo. El liderazgo del Director se aboca a aspectos Curriculares y de Evaluación. La entrevista a jefa de UTP repite la recurrencia de las fuentes anteriores con una fuerte tendencia a la categoría Otros donde se señalan las actividades extraescolares como tópico central. Lo administrativo sigue estando supeditado a lo Pedagógico, pero se observa una nula presencia de la categoría Evaluación a diferencia de las otras redes semánticas. Finalmente en el grupo focal, sigue prevaleciendo lo pedagógico sobre lo administrativo. En forma específica se destaca el área de la Evaluación y de la Preparación, Evaluación y Retroalimentación de material pedagógico y la categoría Otros dando los docentes prioridad a lo Curricular y lo Evaluativo.

Discusión e interpretación de resultados

Al revisar las fuentes de información se puede establecer aspectos generales comunes frente a las categorías y sub-categorías de análisis. Lo pedagógico y, por sobre todo, la evaluación, especialmente lo relacionado con el material pedagógico, son pilares centrales de una institución educativa para lograr un equilibrio entre las mediciones estandarizadas y las propuestas internas de los colegios como una instancia de transformación hacia proyecciones de mejora educativa. En el Análisis Documental y en la Entrevista a la Jefa de UTP, en relación al material pedagógico, no se presenta en el discurso la existencia del mencionado elemento a diferencia de la información del Director y el Focus Group de Docentes. Casi todos los informantes y fuentes mencionan lo pedagógico como prioridad frente a lo administrativo, pero la evaluación como sub-categoría queda en un segundo plano en relación a lo Curricular. A nivel general, la cultura educacional chilena apunta a que las horas curriculares no lectivas se focalicen en la parte administrativa-curricular (llenado de libros, planificaciones, atención apoderados, talleres extraescolares, etc.) y no en la evaluación relacionada con la preparación, evaluación y retroalimentación de

material pedagógico (guías, instrumentos de evaluación) que es manifestado por los docentes del Grupo Focal, enfatizando que estas actividades las realizan fuera de su horario de trabajo. Paralelo a esto, la Jefa de UTP menciona que lo pedagógico queda supeditado a lo administrativo, pues la gestión y el control escolar más la dependencia directa de la administración pública no deja la inserción de cambios profundos por la burocracia administrativa en desmedro del incremento de los aprendizajes de los estudiantes.

Es por esto que el uso de las horas curriculares no lectivas cobran realce en este panorama dicotómico, ya que el objetivo primordial de un colegio es el desarrollo sostenido de un individuo a través del tiempo y la dedicación a planificar los procesos pedagógicos, el tiempo para la socialización a través de diversos talleres extraescolares, los tiempos de atención de apoderados y alumnos, cobran importancia en orden jerárquico desde un proceso de reflexión de las prácticas pedagógicas y evaluativas por parte de los docentes hasta los etapas de inserción del alumno en el sistema educativo y la participación de la familia en los procesos de educación. Es por esto que la necesidad de priorizar las horas curriculares no lectivas hacia la estructuración sostenida de planificación de aula sobre los requerimientos administrativos es esencial para el progreso de los proyectos educativos de las instituciones educativas. Específicamente, se asigna una cantidad de horas a la atención de apoderados en reuniones o entrevistas, actividades extraescolares, reuniones de gestión escolar, pero muy poco a la confección y validación de diferentes tipos de instrumentos de evaluación (material pedagógico) lo cual es necesario para orientar los propósitos del presente y futuro de los discentes a partir de los fines educativos esenciales a nivel microinstitucional y nivel macro como sistema social, entendiendo que los individuos al educarse luego se insertarán a una vida laboral y sociocultural, para lo cual, deben contar con las herramientas indispensables para su desenvolvimiento individual y colectivo. Finalmente, se resalta la omisión, tanto de los informantes claves como de las fuentes de información, que no aluden a la retroalimentación y seguimiento de la preparación de material pedagógico.

Frente a este panorama, las fuentes de información al confrontarse, dan luces para producir los cambios posibles en la institución. Por esto, es indispensable

establecer ciertos nexos a través de un cuadro para ver las similitudes y diferencias entre los discursos analizados, como se presenta a continuación.

Cuadro N° 2

Similitudes entre Análisis Documental, Entrevista Director, Entrevista Jefa de UTP y Grupo Focal docentes

Similitudes entre Análisis Documental, Entrevista Director, Entrevista Jefa de UTP y Grupo Focal docentes	
Énfasis en lo pedagógico: relación directa entre lo pedagógico y lo administrativo sobre todo entre el curriculum y la gestión escolar.	
Mecanismo de seguimiento de las horas curriculares no lectivas.	
Necesidad de tiempo para actividades curriculares no lectivas: énfasis en la atención de apoderados y actividades extraescolares.	
Normativas que regulan el trabajo escolar	

Fuente: Elaboración propia a partir del estudio de investigación.

Cuadro N° 3

Diferencias entre Fuentes de Información

Diferencias entre fuentes de información	
Análisis Documental	Énfasis en la Gestión Escolar y lo Administrativo, pero relacionado con lo Pedagógico.
Discurso Director	Marcado por lo Curricular y la Evaluación en forma general
Discurso Jefa UTP	Énfasis en el Curriculum y la Gestión Escolar y, por sobre todo, los talleres extraescolares.
Discurso Grupo Focal Docentes	Énfasis en lo Pedagógico, pero en forma particular en el Curriculum y en la Evaluación, sobre todo, en los tiempos para Preparación, Evaluación y Retroalimentación de Material Pedagógico.

Fuente: Elaboración propia a partir del estudio

Hallazgos

A partir de los resultados emanados de esta investigación, se concluye que:

Existe consenso por parte de los profesores y directivos de la necesidad de que exista más tiempo extracurricular para las actividades relacionadas con la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que se da más importancia a las actividades administrativas que a las pedagógicas; estas últimas adquieren la forma de mecanismos de supervisión y de control. Paralelo a esto, se requiere que las áreas administrativas de la institución, apoyen directamente a las pedagógicas-evaluativas, puesto que la finalidad es el aprendizaje de los estudiantes. Junto a esto, se observan debilidades del liderazgo del Director hacia la Jefa de UTP en lo relacionado con las directrices pedagógicas, sobre todo, en el ámbito de la evaluación, puesto que no hay visiones comunes sobre el área mencionada.

Es fundamental, según el discurso de los actores educativos, que se ponga énfasis en planificar, supervisar, priorizar y evaluar las horas curriculares no lectivas, en una primera instancia con una finalidad pedagógica y, en forma paralela, con objetivos de formación personal y social de los estudiantes, ya que existe la necesidad de que las autoridades directivas de la institución tomen decisiones sobre las dinámicas internas de los colegios, como asimismo, que exista una relativa independencia de la administración municipal y, a la vez, que los docentes tengan los espacios y tiempos suficientes para crear, evaluar y retroalimentar material pedagógico (evaluaciones, guías).

A partir de los resultados de la investigación, se generó la inquietud de integrar al proceso, a otros actores relevantes de la comunidad educativa, entre ellos, a alumnos y apoderados, e involucrar a organismos superiores (DAEM, MINEDUC, Centros de Investigación Educacional) con la intención de proponer un nuevo estudio orientado a responder los interrogantes: ¿se puede evaluar el uso de las horas curriculares no lectivas a partir de la percepción de otros actores del contexto educativo tanto interno como externo? ¿Existe una relación directa entre el uso de las horas curriculares no lectivas y aprendizajes significativos para los estudiantes?

Frente a estos interrogantes, a partir de los resultados de la presente investigación, se propone un Plan de Acción como primer acercamiento a la solución

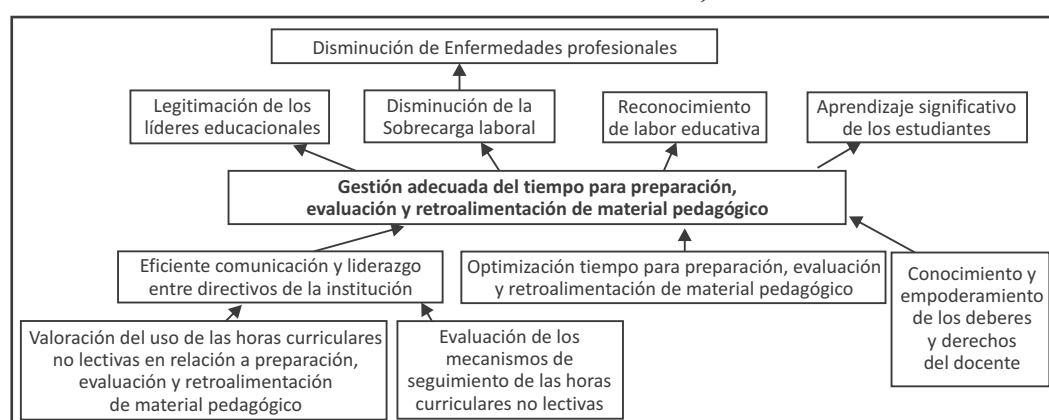
del problema, desde una perspectiva de mejoramiento continuo, el que en una nueva etapa de investigación involucre a otros actores relevantes.

Plan de acción

Problema identificado a mejorar (brecha):

- Gestión inadecuada del tiempo para la creación, evaluación y retroalimentación de material pedagógico (guías, instrumentos de evaluación)
- Falta de tiempo para preparación, evaluación y retroalimentación de material pedagógico
- Distribución inadecuada tiempo para preparación, evaluación y retroalimentación de material pedagógico
- Subvalorización del uso de las horas curriculares no lectivas en relación a preparación, evaluación y retroalimentación de material pedagógico
- Escasa evaluación de los mecanismos de seguimiento de las horas curriculares no lectivas
- Prioridad de comunicación y liderazgo entre directivos de la institución
- Escaso tiempo para preparación, evaluación y retroalimentación de material pedagógico
- Poco conocimiento de los deberes y derechos del docente

Figura N° 1
Determinación del Árbol de Objetivos (Situación Deseada de las Horas Curriculares no Lectivas)



Fuente: Elaboración propia a partir del estudio

Plan de acción: Gestión adecuada del tiempo para preparación, evaluación y retroalimentación de material pedagógico”.

Cuadro N° 4
Resumen del Plan de Acción

Líneas de acción	Actividades	Evidencia / Indicador	Responsable	Producto - Metas	Plazos	Recursos
Desarrollar mecanismos eficientes de comunicación y liderazgo entre directivos de la institución.	Valorización del uso de las horas curriculares no lectivas en relación a preparación, evaluación y retroalimentación de material pedagógico. Evaluación de los mecanismos de seguimiento de las horas curriculares no lectivas.	Aumento de porcentaje de uso de las horas no lectivas para preparación, evaluación y retroalimentación de material pedagógico. Evaluación de los mecanismos de seguimiento de las horas curriculares no lectivas.	Dirección Unidad Técnico Pedagógica.	Cantidad de horas efectivas para preparación, evaluación y retroalimentación de material pedagógico.	Marzo a Diciembre	Horas curriculares no lectivas. Planificación anual de directivos.
Optimizar el uso del tiempo para la preparación, evaluación y retroalimentación de material pedagógico.	Reuniones de planificación y consenso sobre las formas de evaluar el uso de las horas curriculares no lectivas entre Docentes y UTP. Seguimiento del uso de las horas curriculares no lectivas Evaluación y autoevaluación del uso de las horas curriculares no lectivas.	Actas, Listas de asistencia. Listas de cotejo. Porcentaje de aprobación del uso de las horas curriculares no lectivas.	Docentes Unidad Técnico Pedagógica	Material pedagógico para el logro de aprendizajes significativos de los estudiantes.	Marzo a Diciembre	Horas curriculares no lectivas. Tiempo para reuniones.

Líneas de acción	Actividades	Evidencia / Indicador	Responsable	Producto - Metas	Plazos	Recursos
Conocer y empoderarse de los deberes y derechos del docente.	Reuniones de difusión de las normativas institucionales. Aplicación y evaluación de pautas sobre el manual de procedimiento institucional.	Actas, Listas de asistencia. Listas de cotejo. Porcentaje de aprobación de listas de cotejo.	Docentes Dirección Unidad Técnico Pedagógica	Informe de resultados de reuniones entre los estamentos involucrados sobre la evaluación de pautas del manual de procedimiento institucional.	Marzo a Junio	Horas curriculares no lectivas. Tiempo para reuniones.

Fuente: Elaboración propia a partir del estudio.

REFERENCIAS

- ALVAREZ-GAYOU, J. (2003). *Cómo Hacer Investigación Cualitativa. Fundamentos y Metodología* <http://tecnoeduka.110mb.com/documentos/investiga/articulos/hacer%20investigacion%20-%20alvarez-gayou.pdf>.
- ANGUERA, M. (1986). *La Investigación Cualitativa*.
<Http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/22330/1/68186.pdf>
- COLL, C. (1997) *Psicología y Currículum*. España: Paidós.
- MELLA, O. (2003). *Metodología Cualitativa en Ciencias Sociales y Educación. Orientaciones Teórico-Metodológicas y Técnicas de Investigación*. Santiago de Chile: Primus.
- MC CORMICK, R., JAMES, M. (1996). Evaluación del Currículum en los Centros Escolares http://www.farq.edu.uy/estructura/unidades_de_gestion/uap/matevalaprend/Robert%20McCormick%20y%20Mary%20James.pdf
- PÉREZ, G. (2002). *Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes II. Técnicas y Análisis de Datos*. España: La Muralla.
- STAKE, R. (2005) *Investigación con Estudios de Casos*
Http://www.franciscohuertas.com.ar/wp-content/uploads/2011/04/IT_Stake_2.pdf
- TORRES, J. (1998) *Globalización e Interdisciplinariedad: el Currículum Integrado*. España: Morata.